

RESOLUCIÓN DE 18 DE JUNIO DE 2014, DE LA GERENCIA DE SECTOR DE ZARAGOZA II DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE OFTALMOLOGÍA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE SUSTITUCIÓN DE LOS TITULARES DE LAS PLAZAS, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET DE ZARAGOZA.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la resolución provisional de 4 de junio de 2014 y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Selección y lo previsto en la convocatoria realizada por Resolución de 22 de enero de 2014, de la Gerencia de Sector de Zaragoza II del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 20 de marzo de 2014, y en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» nº 19 de 15/02/2006, de conformidad con los artículos 9.4 y 33 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y con los artículos 35 a 37 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia resuelve:

Primero: Aprobar la relación definitiva de puntuaciones de los aspirantes asignada en la baremación de los méritos:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
- BORQUE RODRÍGUEZ MAIMÓN, ENRIQUE	36,34 puntos
- CALVO PÉREZ, PILAR	28,47 puntos
- CUBILLAS MARTÍN, MARTA	26,09 puntos
- DEL PRADO SANZ, EDUARDO	27,77 puntos
- DÍAZ PEIRO, SILVIA	26,02 puntos
- EGEA ESTOPIÑAN, Mª CARMEN	34,72 puntos
- GARCÍA MARTÍN, ELENA	34,65 puntos
- GIL ARRIBAS, LAURA	31,67 puntos
- GÜERRI MONCLÚS, NOEMI	35,47 puntos
- IDOIPE CORTA, MIRIAN	32,55 puntos
- LÓPEZ VALVERDE, GLORIA	20,90 puntos
- PARDIÑAS BARÓN, Mª NIEVES	25,71 puntos
- PRIETO CALVO, ESTHER	33,17 puntos
- PUEYO ROYO, Mª VICTORIA	38,41 puntos
- RAMIRO MILLAN, PATRICIA	18,90 puntos
- RUIZ DE GOPEGUI BAYO, ERICA	27,09 puntos
- SIERRA BARRERAS, JORGE	31,26 puntos
- VALVERDE MEGÍAS, ALICIA	20,01 puntos

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 18 de junio de 2014
El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,
P. D. Resolución 27/01/2006
(Boletín Oficial de Aragón). 15/02/2006
El Gerente de Sector de Zaragoza II,
GERENCIA DE SECTOR
DE ZARAGOZA II
Fdo. José Ignacio Castaño Lasasa

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución ha sido publicada en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tablones de anuncios del Sector Zaragoza II en el día de la fecha.

En Zaragoza, 18 de junio de 2014
El GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA II

GERENCIA DE SECTOR

José Ignacio Castaño Lasasa

DE ZARAGOZA II